



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo Méx., Jueves 9 de Mayo de 1985

Número 88

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SAN PEDRO DENXHIE, ubicado en el Municipio de Aculco, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 7/974 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO DENXHIE", Municipio de Aculco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 01865 de fecha 13 de abril de 1983 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO DENXHIE", Municipio de Aculco, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 13 de enero de 1983 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 21 de enero de 1983, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 27 de junio de 1983 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 28 de julio de 1983 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 11 de julio de 1983, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta comisión agraria mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 9 de Mayo de 1985 | No. 88

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado **SAN PEDRO DENXHIE**, ubicado en el Municipio de Aculco, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1837, 1841, 1843, 1844, 1849, 1846, 2128, 2182, 1842, 1845, 2032, 2031, 2033, 2091, 2120, 2138, 2139, 2126, 2131, 2140, 2083, 2084, 2077, 2092, 2093, 2124, 2129, 2202, 2141, 2142, 2123, 2071, 2072, 2073, y 2079.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2180, 2181, 2117, 2118, 2136, 2186, 2187, y 2279.

(Viene de la primera página)

Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales sin la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privado de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sucesores han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 21 de enero de 1983, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 21 de enero de 1983; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO DENXHIE", Municipio de Aculco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Julio Hernández Trejo, 2.—Juan Hernández Valerio Segundo, 3.—Sabás Hernández Valerio, 4.—Agapito Ferrer Ortiz, 5.—Nasario Valerio R., 6.—Severo García Guerrero, 7.—Zerferino García, 8.—Hilario García Guerrero, 9.—Francisco Fuentes Barrera, 10.—Desiderio Hernández T., 11.—J. Cruz Hernández T., 12.—Aniceto Varela Guerrero, 13.—J. Carmen Sánchez M., 14.—Venancio Carranza García, 15.—José Jesús Guerrero Barrera, 16.—Albino Martínez Sánchez, 17.—J. Ascención Ferrer Carranza, 18.—Ma. Ferrer Jiménez, 19.—Francisco Barrera Valerio, 20.—Tiburcio Carranza Román, 21.—José Reyes Fuentes Barrera, 22.—Sabino Valerio Bautista, 23.—Ma. de la Luz García, 24.—Casimiro Cardoso, 25.—Juan Valerio Hernández, 26.—Francisco Hernández, 27.—Vicente Valerio Hernández, 28.—Raymundo Pérez Reséndiz, 29.—Francisco Ferrer Hernández, 30.—Pomposo Ferrer Mosqueda, 31.—J. Guadalupe Valerio.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Valentín Hernández Valerio, 2.—Juan Hernández, 3.—Gregoria Hernández, 4.—J. Guadalupe Hernández, 5.—Carlos Hernández Barrera, 6.—Emilio Rodríguez Hernández, 7.—Juan Barrera Fuentes, 8.—María Guadalupe Fuentes, 9.—Tomas Valerio, 10.—Avelino Barrera Fuentes, 11.—Valente López, 12.—J. Inés Fuentes Correa, 13.—Ma. Leonides Correa, 14.—Ma. Juana Fuentes Correa, 15.—Armande López Martínez, 16.—Ma. Leonor Martínez, 17.—Manuel López Martínez, 18.—Julián Hernández Martínez, 19.—Ma. Plácida Varela, 20.—Marcelino Varela Trejo, 21.—Nemesia Trejo, 22.—Abraham Sánchez, 23.—Ma. Luz Hernández, 24.—Ma. Paula Sánchez, 25.—Romualda Carranza Maqueda, 26.—Petra Maqueda, 27.—Paula Carranza Maqueda, 28.—Lorenzo Guerrero Valerio, 29.—Luisa Valerio Hernández, 30.—Ricarda Guerrero Valerio, 31.—Fidel Martínez Guerrero, 32.—Ma. Sós-tenes Guerrero G., 33.—Eusebio Martínez, 34.—Serafín Ferrer Hernández, 35.—Ma. Dolores Hernández, 36.—Ernesto Ferrer Hernández, 37.—Apolinar Cruz Ferrer, 38.—Eusebio Cruz Ferrer, 39.—Elvira Cruz Ferrer, 40.—Emidio Carranza Mejía, 41.—Antonio Fuentes Castañeda, 42.—Ma. Natividad Castañeda, 43.—José Angel Fuentes Castañeda,

44.—Alfredo Hernández, 45.—Eusebio Trejo García, 46.—Guillermo Cardoso García, 47.—Tomás Valerio Varela, 48.—Fortunata Valerio Varela, 49.—Valentina Hernández Carranza, 50.—María Carranza, 51.—Saturnina Hernández Carranza, 52.—Andrea Hernández Carranza y 53.—Juana Hernández Carranza, en consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1280359, 1280367, 1280368, 1280369, 1280372, 1280373, 1280375, 1280376, 1280380, 1280385, 1280389, 1280392, 1280401, 1280413, 1280417, 1280420, 1280425, 1280431, 1280432, 1280441, 1280442, 1280447, 1280449, 1280452, 1280456, 1280459, 1280462, 1753623, 1753631, 1753632, 1753640.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO DENXHIE", Municipio de Aculco, del Estado de México, a los CC. 1.—Ma. Guadalupe Valerio, 2.—Braulia Maqueda Torres, 3.—Hipólita Hernández Barrera, 4.—Carlos Ferrer Carranza, 5.—Antonio Hernández Sánchez, 6.—Higinio García Padilla, 7.—Hilario Fuentes Barrera, 8.—Cirila Maqueda Ferrer, 9.—Francisco Carranza Barrera, 10.—Eduardo Carranza Martínez, 11.—Julián Varela Martínez, 12.—Pedro Hernández Valerio, 13.—Eulogio Valerio Hernández, 14.—Jaime Maqueda Carranza, 15.—Juan Guerrero Hernández, 16.—Felipe Martínez, 17.—Bernabé Alonso Maqueda, 18.—Evodio Carranza Pérez, 19.—Juan Barrera Martínez, 20.—Catalina Mejía Fuentes, 21.—Norberto Fuentes García, 22.—Juan López Hernández, 23.—Manuel Ferrer Carranza, 24.—Ma. Guadalupe García, 25.—Tomás Varela Valerio, 26.—Abraham Hernández Alonso, 27.—Silveria Hernández Valerio, 28.—Juana Carranza Hernández, 29.—María Carranza Román, 30.—Carmen Bautista Hernández y 31.—Casimira Ferrer Guerrero. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO DENXHIE", Municipio de Aculco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, dirección General de información agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 23 días del mes de marzo de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta.—Ing. José Carrillo Rodríguez.—Rúbrica.—El Secretario.—Lic. Jaime Lorenzo Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. José Iturbide López.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Ing. Armando Alvarez Muñoz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps. C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 795/83.

PRIMERA SECRETARIA.

LONGINOS JACOME ROSALES Y
ALMA ROSA PEREZ.

BLANDINA ROSALES MORALES, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Nulidad del Testimonio Relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por la extinta Eufrosina Rosales Molina, respecto del predio denominado "Letioco" ante el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Texcoco, México; la Nulidad de la Compra-venta pactada por la extinta y Ustedes del predio en cuestión; la retención de la posesión y la perturbación que ejercitan los demandados. El otorgamiento de indemnización y demás prestaciones. Haciendo de su conocimiento que deberán presentarse a juicio dentro del término de treinta días contados al de la última publicación, quedando mientras tanto las copias simples del traslado correspondiente a su disposición en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Texcoco, México, a dos de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

1837.—16, 26 Abril y 9 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A LOS SEÑORES MAGDALENA DE LA MORA
DE LOPEZ Y ANTONIO LOPEZ.

FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TOR, S.A., ha promovido Juicio Ordinario Civil en contra de ustedes bajo el expediente número 668/84, en el que por auto de fecha veintinueve de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco, se ordenó emplazarlos a juicio por medio de Edictos que contendrán una relación suscita de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación al local de este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, a oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, con el apercibimiento legal correspondiente para el caso de no hacerlo, es decir que si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que puede representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones por Rotulón, quedando durante el tiempo del emplazamiento las copias simples de traslado a disposición de los demandados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1841.—16, 26 Abril y 9 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A LA SEÑORA
ADRIANA GUADALUPE HINOJOSA RODRIGUEZ.

FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A., ha promovido ante este Juzgado el Juicio Ordinario Civil en contra de usted, bajo el expediente número 304/84, en el que por au-

(Pasa a la siguiente página)

to de fecha diecinueve del presente mes, se ordenó emplazarla por medio de Edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por Tres Veces de Ocho en Ocho Días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndosele saber de que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, con el apercibimiento legal correspondiente para el caso de no hacerlo, es decir que si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintiseis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Sgdo. Secretario de Acos., P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1843.—16, 26 Abril y 9 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. ANGEL QUINTERO ESCOBAR.

Ante este Juzgado, bajo el expediente 564/84-2, PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A., promueve en contra de usted Juicio Ordinario Civil. Mismo que por auto del cuatro de Junio del año en curso, se tuvo por admitido en la Via y forma propuestas y por auto del quince de Noviembre del presente año, se ordenó se le emplazara a usted C. ANGEL QUINTERO ESCOBAR, por este medio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo y si pasado ese término no comparece, se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado a los veintidós días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

1844.—16, 26 Abril y 9 Mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. VICENTE HERNANDEZ GUTIERREZ.

LUZ MARIA MARTIN AGUILERA, en el expediente 169/85 Juicio Ordinario Civil (DIVORCIO NECESARIO), demanda las prestaciones a que se refiere en su escrito, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le cita para que dentro del término de treinta días comparezca a producir su contestación, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la circunscripción de este Juzgado, para notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le practicarán por Boletín Judicial y Estrados del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico "Gaceta de Gobierno" del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Alejandro García Gómez.—Rúbrica.

1849.—16, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Sra. MA. ELENA RODRIGUEZ FLORES.

El señor ANTONIO ROBLES ESPINOZA, le demanda en el expediente número 27/985, el juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro de dicho término por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole además de su conocimiento de la demandada que están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simplese de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

1846.—16, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 554/85, BERNARDO ESPINOSA MONTES DE OCA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado "San Antonio 2o." ubicado en Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 27.25 metros, con Claudia Mejía Ramos; OTRO NORTE: 13.30 metros, con vía de Ferrocarril; ORIENTE: 295.10 metros, con Crisóforo Ortiz; SUR: 38.80 metros, con Camino; y PONIENTE: 304.70 metros, con Catalina Adán Vda. de Damián, superficie de 11,599.77 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciséis de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2128.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 128/85, MAURO FELIPE CRUZ FRANCISCO CRUZ MENDOZA Y JUAN MARTINEZ REYES, promueven Información de Dominio sobre el Inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: AL NORTE: 41.60 metros, con Bonifacio Felipe; AL SUR: 40.70 metros, con Antonio Valdez; AL ORIENTE: 18.00 con Pedro Epifanio; y AL PONIENTE: 18.00 metros, con Espiridión Tiburcio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 25 de Abril de 1985.—El C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

2182.—6, 9 y 14 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. LUZ MARIA MARTINEZ DELGADO.

FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A., promueve ante este Juzgado, bajo el expediente 890/84-2a., Juicio Ordinario Civil en contra de usted, ordenándose por auto de fecha diecinueve de Septiembre de 1984, se le emplace a usted **LUZ MARIA MARTINEZ DELGADO**, por este medio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en Rebelía, haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**.—Dado a los diez días de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Angel Valdez Urbina**.—Rúbrica.

1842.—16, 26 Abril y 9 Mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

MARTINIANO REYES PEREZ, ha promovido por su propio derecho ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el poblado de Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: en 20.00 metros, linda con Manuel Mancilla; **AL SUR**: en 20.60 metros, con Calle 2da. Cerrada de Nacozaari; **AL ORIENTE**: en 23.50 metros, con Hipólito López; **AL PONIENTE**: en 25.15 metros, con Alberto Arenas Reyna. Superficie Total: 486.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días, en cada una, en los periódicos **Oficial GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, que se edita en Toluca, México, y "El Rumbo", de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mayor o mejor derecho comparezcan a este Juzgado a hacerlo valer en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecisiete días de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Atentamente.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **P.D. Delia Vázquez Márquez**.—Rúbrica.

2031.—24 Abril, 9 y 23 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

A LOS SEÑORES ELIA ORDAZ DE LEDO Y ALFONSO LEDO H.

FRACCIONADORA SAN MATEO, S. A., ha promovido en contra de ustedes y ante este Juzgado, **JUICIO ORDINARIO CIVIL**, bajo el Expediente número 628/84, en el que por auto de fecha veintinueve de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco, se ordena emplazarlos a Juicio por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación al local de este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, a oponer las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, con el apercibimiento legal correspondiente para el caso de no hacerlo, es decir que si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebelía, haciéndose las posteriores notificaciones por rotulón, quedando durante el tiempo del emplazamiento a disposición de los demandados las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—**DOY FE**.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Miguel Paniagua Zúñiga**.—Rúbrica.

1845.—16, 26 abril y 9 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

LUCIO FLORES GUERRERO, por su propio derecho ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del predio denominado "El Tejocote", ubicado en el poblado de Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: en 7.10 metros, linda con Calle Pública, 2da. Cerrada Héroes de Nacozaari; **AL SUR**: en 7.10 metros, linda con Hermelinda Mondragón; **AL ORIENTE**: en 20.30 metros, linda con Antonio Lara, actualmente con Albino Miranda Martínez; **AL PONIENTE**: en 20.30 metros, linda con Apolinar Martínez. Superficie Total 144.13 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de Diez Días, en cada una en los periódicos **Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**, con residencia en Toluca, México, y **El Rumbo**, de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mayor o mejor derecho, comparezcan a este Juzgado a hacerlo valer en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecisiete días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Atentamente.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **P.D. Delia Vázquez Márquez**.—Rúbrica.

2033.—24 Abril, 9 y 23 Mayo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

MIGUEL REYES FLORENCIO, por su propio derecho, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto del predio denominado El Tejocote, ubicado en Santa Cecilia, Municipio de Tlalnepantla, México, y que mide y linda: **AL NORTE**: en 22.00 metros, con Hipólito López Miguel; **AL SUR**: en 22.00 metros, con Antonio Lara; **AL ORIENTE**: en 7.25 metros, con Manuel Mancilla; **AL PONIENTE**: en 7.25 metros, con Privada de Héroes de Nacozaari. Con superficie total de 159.50 Mts2.

Para su publicación por tres veces, con intervalo de Diez Días, en cada uno de los periódicos Oficiales "**GACETA DEL GOBIERNO**", con residencia en Toluca, y "El Rumbo", de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mayor o mejor derecho comparezcan a este Juzgado a hacerlo valer, en términos de Ley.—Tlalnepantla, México, a dieciocho de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Delia Vázquez Márquez**.—Rúbrica.

2032.—24 Abril, 9 y 23 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANA MARIA RAMIREZ GARIBAY.

JAVIER ROJAS Y FERNANDO ROJAS KURY, en el expediente número 70/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 8 de la manzana 117 de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 metros, con lote 7; **AL SUR**: 17.00 metros, con lote 9; **AL ORIENTE**: 12.00 metros, con lote 23; y **AL PONIENTE**: 12.00 metros, con calle, teniendo una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., **C. Rogerio Diaz Franco**.—Rúbrica.

2091.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

AMALIA ESTRADA LAGUNA DE ALVAREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, bajo el número de expediente 518/85, Tercera Secretaria, respecto del Predio denominado "El Tejocote", ubicado en el número ocho de la Calle de Vicente Guerrero en el poblado de San Pablo Xalpa, perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 10.53 metros y lindaba anteriormente con el señor Margarito Reyes Cruz, ahora en la actualidad con el señor Efrén Delgado; **AL SUR**: 10.50 metros y lindaba anteriormente con la misma fracción de terreno, actualmente linda con el señor Albino Jiménez; **AL ORIENTE**: 20.40 metros, lindaba anteriormente con la señora María Delgado, actualmente con el señor Nicolás Hernández; **AL PONIENTE**: 20.62 metros y lindaba anteriormente con una faja de tierra que sirve de entrada y que divide la propiedad del señor Margarito Campos, ahora en la actualidad con el señor Urbano Ugalde. Con una Superficie Total de 215.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico La Provincia de esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado. Se expiden a los dieciséis días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

2120.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELEUTERIO DORANTES SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno denominada "Buenavista", ubicada en la Cuarta Demarcación de Tepetlaotoc, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 20.10 metros, con Bulmaro Dorantes Sánchez; **AL SUR**: 20.00 metros, con Lorenzo Quintero hoy Gabino Blancas Bravo; **AL ORIENTE**: 20.15 metros, con Lorenzo Quintero hoy Gabino Blancas Bravo; y **AL PONIENTE**: 20.15 metros, con Calle Zopilo, con una superficie total aproximada de 404.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidos días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2138.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SUSANA SANCHEZ CORTES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno denominada "Buenavista", ubicada en la Cuarta Demarcación de Tepetlaotoc, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 20.20 metros, con Calle; **AL SUR**: 20.10 metros, con Eleuterio Dorantes Sánchez; **AL ORIENTE**: 20.15 metros, con Lorenzo Quintero y hoy Gabino Blancas Bravo; y **AL PONIENTE**: 20.15 metros, con Calle Zopilo, con una superficie aproximada de 406.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidos días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2139.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

513/85, **JUAN SERRANO HERNANDEZ Y ANDREA TREJO DE SERRANO**, promueven diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto terreno de propiedad particular denominado "Salitrería", ubicado Chalco, México, que mide y linda: **NORTE**: 46.00 metros, con Felipe Martínez; **AL ORIENTE**: 10.00 metros, con Calle de los Valientes; **SUR**: 46.00 metros, con Luis Vázquez; **AL SUROESTE**: 10.00 metros, con Juan Beltrán; y **PONIENTE**: 13.00 metros, con Juana Beltrán; **OTRO NORTE**: de 7.00 metros, con Felipe Martínez. Superficie de 495.00 M2.

Publiquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciocho de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2126.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

RAMOS PIRO JOSE LUIS, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente No. 625/85, respecto del predio ubicado en la Colonia La Palma, Municipio de Isidro Fabela, Tlalnepantla, México, con una superficie de 1,355.30 Mts2., con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 43.00 metros, linda con Villado Rosas; **AL SUR**: en 6.20 y 4.10 metros, linda con vereda; **AL ORIENTE**: 60.00 metros, linda con Camino Vecinal; y **AL PONIENTE**: en 33.00 metros y 10.20 metros, linda con Jesús Villafranco y Pánfilo Rosas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y El Noticiero, que se edita en esta Ciudad, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintitres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2131.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

El señor **MARCELINO GARCIA ROMERO**, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de dos fracciones del terreno denominado "Lomas de Buenavista", que se encuentra ubicado en la población de San Luis Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, y que mide la primera fracción: **AL NORTE**: 72.50 metros, con calle sin nombre; **SUR**: 72.50 metros, con calle sin nombre; **AL ORIENTE**: 113.00 metros, con Eugenio Viana Domínguez; **PONIENTE**: 113.00 metros, con Mario Monsalvo González, teniendo una superficie total aproximada de 8,192.00 metros cuadrados. La segunda Fracción mide **AL NORTE**: 24.08 metros, con Calle sin nombre; **AL SUR**: 24.08 metros, con Antonio García Romero; **ORIENTE**: 55.20 metros, con Magdalena Espinoza López; y **PONIENTE**: 55.20 metros, con Paula Blancas, teniendo una superficie total aproximada de 1,324.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Dado en Texcoco, México a los veintiocho días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2140.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE LUIS RODRIGUEZ RESENDIZ.

MARIA ELENA RAMIREZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 42/85, que se tramita en este Juzgado de demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Divorcio Necesario, lo siguiente: A) El Divorcio Necesario y por consecuencia la Disolución del Vínculo Matrimonial que nos une. B) La pérdida de la Patria Potestad de nuestro menor hijo de nombre Mario Aarón Rodríguez Ramírez. C) La Disolución de la Sociedad Conyugal. D) Los gastos y costas que origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a este Juicio dentro de los treinta días contados a partir del siguiente a la última publicación de este Edicto, deberá presentarse por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el presente en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Rotulón. Asimismo se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad a efectos de oír y recibir notificaciones, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente a los veintisiete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2083.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

IGNACIO RAMIREZ REYES.

Se hace de su conocimiento que su esposa MAGDALENA MARTINEZ AGUILLON bajo el expediente número 216/85, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en el fracción VIII, del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha siete de marzo del año en curso dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse, en el Periódico Oficial de la "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas, de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que tiene un término de Treinta Días, contados desde el día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda o a oponerse a la misma, y que las copias simples de la demanda quedan a su disposición, en la secretaría de este juzgado, así como deberá de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad de su parte, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado.

Y para su publicidad en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

2084.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 1603/84.
PRIMERA SECRETARIA.

ANA MARIA PRIETO, EDITH ELENA, ANA MARIA TEODORA Y ALEJANDRO, TODOS DE APELLIDOS JUAREZ PRIETO.

SABINO, LEOPOLDO, OLIVERIO, OLAF Y ROCIO JUAREZ ONOFRE, les demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del terreno denominado "Pancaya" ubicado en Xometla

Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL ORIENTE: 32.00 metros, con Dionisio Badillo; AL PONIENTE: con la misma extensión con Calle; AL NORTE: 30.50 metros, con Hipólito Galicia; AL SUR: 31.50 metros, con Calle, superficie aproximada de 991.50 M2. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, apercibidos que de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía; y deberán señalar domicilio en esta Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se les harán en terminos de Ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, México, a diecinueve de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 2077.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

FILIBERTO RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 2198/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del terreno número 2, manzana 38, Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 1; AL SUR: 20.00 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 22; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Agustín Iturbide, con una superficie de 201.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2092.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6/85 Juicio Ordinario Civil sobre Usucapción promovido por REYNALDO ROJAS DUEÑAS, en contra de ROSALIO VELARDE, respecto del predio denominado "Cerro Xacho 2" y que se agrega de la fracción Norte de la Antigua hacienda "El Mayorazgo 2" ubicado en el Municipio de Juchitepec, el cual tiene una superficie de Diez Hectáreas y Cincuenta y Cuatro Arcas y linda: AL NOROESTE: 494.84 metros, con terreno de Marcelino Arroyo y Cedonio Martínez; AL ORIENTE: 211.20 metros, con terreno del señor Mariano Sánchez; AL SUROESTE: 630.00 metros, con terreno del señor Angel de la Rosa y Julián Islas; AL NOROESTE: en una línea de 132.45 metros y en otra de 102.30 metros, con terrenos de Ejido Tezompa de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza al señor ROSALIO VELARDE, por medio de edictos, para que comparezca dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, fijándose además un tanto en la puerta de este H. Tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento, se le apercibe al demandado para el caso de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro de dicho término, el juicio se seguirá en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado, dados los presentes edictos a los once días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2093.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

YOLANDA VEGA DE RODRIGUEZ Y LEONOR VEGA HERNANDEZ, promueven Información de Dominio en el expediente número 229/85 respecto de un terreno denominado "Ximettita", ubicado en el poblado de Capulhuac, Méx., y perteneciente al Distrito de Tenango del Valle, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: dos líneas una de 94.80 metros y otra de 47.05 metros, ambas con Francisco Juárez; AL SUR: dos líneas una de 12.50 metros con Amelia Guadarrama y 94.80 metros, con Yolanda Vega de Rodríguez y Leonor Vega Hernández; AL ORIENTE: una línea diagonal de 59.70 metros, con Carril de Acueducto; AL PONIENTE: dos líneas una de .90 Cms. con Esperanza Pulido y otra de 50.10 metros, con Yolanda Vega de Rodríguez y Leonor Vega Hernández con una superficie aproximada de Un Mil Quinientos Setenta y Siete Metros cuadrados, Cuatro Centímetros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se exhibe a los veintidos días del mes de Abril del año de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2124.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 586/85, RAFAEL JIMENEZ CONTRERAS, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto terreno rústico denominado "La Loma", ubicado en Temamatla, México, que mide y linda: NORTE: 129.60 metros, con Felipe Chávez; SUR: 130.50 metros, con Felipe Chávez; ORIENTE: 174.30 metros, con Silvestre Castillo; y PONIENTE: 138.10 metros, con Felipe Chávez; superficie de 20,313.81 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciséis de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2129.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1189/84, SERGIO MORETT MANJARREZ, endosatario en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO VALLE DE BRAVO, MEX., en contra de FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, el C. Juez señaló las Diez Horas con Treinta Minutos del Día Diecisiete de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la primera ALMONDA DE REMATE de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en: Un restrador, con cubierta de formica, una lámpara color verde de aluminio, una pantalla de buró con mesa portalámpara, una petaca de mano en color café y banco de madera, anúnciese la misma por medio de Edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días, por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 4,250.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en este juicio.—Toluca, México, a dos de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2202.—6, 9 y 14 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El señor ANTONIO GARCIA ROMERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de dos fracciones del terreno denominado "Lomas de Buenavista", que se encuentra ubicado en la población de San Luis Hucxotla, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: La Primera Fracción: AL NORTE: 90.42 metros, con camino; AL SUR: 88.00 metros, con calle sin nombre; AL ORIENTE: 83.60 metros, con Angel Cortés Sánchez; y PONIENTE: 102.00 metros, con Paula Blancas. Teniendo una superficie total aproximada de 8,242.00 metros cuadrados. La segunda Fracción tiene AL NORTE: 24.00 metros, con Marcelino García Romero; SUR: 24.00 metros, con calle de La Palma; AL ORIENTE: 55.20 metros, con Eugenio Viana Domínguez; AL PONIENTE: 55.20 metros, con Manuel Sánchez Méndez. Teniendo una superficie total aproximada de 1,324.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México a los veintiocho días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2141.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 359/85.
1a. SECRETARIA.

RAFAELA FLORES RUIZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, de Texcoco, México, diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Tlacuelchigan" ubicado en la Cabecera Municipal de San Salvador Atenco, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una parte y de Poniente a Oriente 18.00 metros, con el señor José Cruz de Jesús para continuar al Sur en 17.00 metros, que es un Oriente de tal medida luego se dirige al propio Oriente para hacer un segundo Norte de 16.65 metros, lindando ambas medidas con el señor Anastacio Gutiérrez Robles; AL SUR: 36.40 metros, con Calle; AL ORIENTE: 88.00 metros, con Hierminio Contreras y Ranulfo Cortés; y AL PONIENTE: 96.00 metros, con Jesús Miranda, teniendo una superficie total aproximada de 3,287.29 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca.—Se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2142.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 351/85.
PRIMERA SECRETARIA.

JESUS CORTES TAPIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno "Zacatla", ubicado en Huitznáhuac, perteneciente al Municipio de Toluca, Chiauhtla de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 18.30 metros, con Carretera; AL SUR: 18.00 metros, con Ramón Cortés Zacarías; AL ORIENTE: 22.30 metros, con Alfredo Durán; y AL PONIENTE: 27.25 metros, con Ramón Cortés Zacarías, con una superficie total aproximada de 433.72 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a veintiseis de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2123.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

MA. TERESA DE LOS ANGELES ORTEGA GARRIDO, en el expediente número 1764/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 25, de la Manzana 112 de la Colonia Edo. de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 26; AL SUR: 21.50 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 29. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaria las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2071.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

EUSTAQUIO ESCALONA ORTIZ, en el expediente número 108/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno numero 22, manzana 133, Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 23; AL SUR: 21.50 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 26 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2072.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A MARIA LAMARCA COELLO.

ANDRES SOLIS MANNING, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, en contra de usted, bajo el expediente número 1444/84, Tercera Secretaria, en el que por auto de fecha veintisiete de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestar dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndosele que en caso de no comparecer en dicho término por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

2073.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

MA. DEL CONSUELO PEÑALOZA LOPEZ Y MA. ELENA PEÑALOZA LOPEZ, promueven por su propio derecho en el expediente No. 1821/84, juicio Ordinario Civil sobre Prescripción Adquisitiva, en contra de FELIX PENALOZA GARCIA, respecto de un inmueble ubicado en la casa No. 109 Sur de la calle de Isabel la Católica Esq. con la calle de Gral. Mariano Escobedo de esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.20 metros, con Sucesión de la Sra. Sofia Estrada de Martín, antes con Trinidad Jiménez con Marcelino Becerril y con Amada Zepeda; AL SUR: 23.00 metros, con Calle Gral. Mariano Escobedo, antes Calzada del Panteón; AL ORIENTE: 22.50 metros, con propiedad de Ernesto Martín Estrada; antes propiedad de Dolores Salinas y Amada Zepeda; y AL PONIENTE: 16.60 metros, con una línea y otra diagonal que va en el vértice suroeste de 3.00 metros, con Calle Isabel la Católica, antes calle de Fraternidad. Se ordena el emplazamiento a la parte demandada por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber al propio demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente de la última publicación a contestar la demanda o a oponer excepciones de su parte, fíjese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, y que deberá contener en síntesis la determinación judicial que deba notificarse.—Toluca, Méx., a veintitres de Abril de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2079.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 1831/85, EFRAIN ROMERO BERNAL ALBACEA DEL SR. PANFILO ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino La Vesana S/N. en San Buenaventura. Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 135.50 mts. con Aurelio Garcia (antes Francisco Martínez); SUR: 136.50 mts. con Jeació Hernández (antes Juan Marcos Díaz); ORIENTE: 31.67 mts. con Carril o Vesana; PONIENTE: 31.67 mts. con José Serrano y Ponciano Albarrán, superficie aprox.: 4,298.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 1830/85, EFRAIN ROMERO BERNAL ALBACEA DEL SR. PANFILO ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Guadalupe No. 9 en San Buenaventura, Municipio y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 30.08 mts. con Maclovio Martínez; SUR: 30.30 mts. con Fidencio Ayala; ORIENTE: 22.00 mts. con Calle de Guadalupe; PONIENTE: 21.84 mts. con Silvana Anaya de Colín, superficie aprox.: 660.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 2226/85, SR. JOSE PEREZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Primo de Verdad No. 106 Colonia Teresona, mide y linda; NORTE: 35.35 mts. lindando con los señores José Pérez Domínguez y Vicente Domínguez; SUR: 18.00 mts. lindando con el señor Berulo Ortiz; ORIENTE: 25.60 mts. lindando con los señores Vicente Domínguez y José Estrada; PONIENTE: en tres líneas; de Sur a Norte, 22.47 m. con el señor Berulo Ortiz; de Ote. a Pte. 17.20 mts. con Berulo Ortiz; de Sur a Norte, 4.00 mts. con Privada, superficie aprox.: 540.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 2227/85, ING. JOSE LUIS TAPIA SOTO, apoderado de MARLENE PIÑA CARRAZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Arriba, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 17.50 mts. lindando con el señor Juan Mejía; SUR: 17.50 mts. lindando con el señor Antonio Gutiérrez; ORIENTE: 98.00 mts. lindando con la señora María Camacho; PONIENTE: 98.00 mts. lindando con el señor Valentín Fernández, superficie aprox.: 1,715.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2180.—6, 9 y 14 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 113/85, ENRIQUE GOMEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Palmillas, del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: en 28.15 mts. con propiedad de Manuel Santillán Camacho; SUR: en 2 líneas de: 26.50 mts. y 1.75 mts. con Calle J.S.S.S.; ORIENTE: en 68.00 mts. con Calle J.S.S.S.; PONIENTE: en 2 líneas una de: 63.25 mts. con propiedad de Alfonso Carlos Santillán Camacho otra de 11.80 mts. con propiedad de Ceferino Contreras Contreras, superficie aprox.: 2001.08 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Pomp.yo Garduño Millán.—Rúbrica. 2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 110/85, JOSE SOCORRO SANTILLAN CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Palmillas, del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: en 3 líneas de: 17.30 y 1.25 con Calle J.S.S.S. y en otra línea de 29.40 mts. con propiedad de Jorge Mejía Santillán; SUR: en 30.00 mts. con Camino a San Lucas; ORIENTE: en 47.25 mts. con Camino a San Lucas; PONIENTE: en 2 líneas una de 29.80 mts. con propiedad de Sebastián Arriaga y otra de 40.70 mts. con propiedad de J. Carmen Santillán Camacho, superficie aprox.: 2132.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Pomp.yo Garduño Millán.—Rúbrica. 2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 115/85, MANUEL SANTILLAN CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Palmillas, del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: en 5 líneas de: 2.55, 31.00, 2.10, 27.00 y 3.10 mts. con Calle de J.S.S.S.; SUR: en 28.15 mts. con propiedad de Enrique Gómez Esquivel; ORIENTE: en 49.60 mts. con Calle J.S.S.S.; PONIENTE: en 2 líneas de: 27.00 mts. una y la otra de 30.75 mts. con propiedad de Ceferino Contreras Contreras, superficie aprox.: 2143.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Pomp.yo Garduño Millán.—Rúbrica. 2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 116/85, GERMAN SANTILLAN CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Palmillas, del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: en 2 líneas de: 1.25 y 51.35 mts. con Calle J.S.S.S.; SUR: en 52.73 mts. con Propiedad de Jesús López; ORIENTE: en 40.70 mts. con propiedad de J. Carmen Santillán Camacho; PONIENTE: en 39.60 mts. con Carretera a Carmona, superficie aprox.: 2146.23 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Pomp.yo Garduño Millán.—Rúbrica. 2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 119/85, J. CARMEN SANTILLAN CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Palmillas, del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: en 52.73 mts. con Calle J.S.S.S.; SUR: en 52.73 mts. con propiedad de Cebastian Arriaga; ORIENTE: en 40.70 mts. con propiedad de José Socorro Santillán Camacho; PONIENTE: en 40.70 mts. con propiedad de Germán Santillán Camacho, superficie aprox.: 2146.23 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Pomp.yo Garduño Millán.—Rúbrica. 2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 117/85, JORGE MEJIA SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Palmillas, del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: en 30.80 mts. con propiedad de Genaro Santillán Camacho; SUR: en 2 líneas de 1.00 y 29.40 mts. con propiedad de José Socorro Santillán Camacho; ORIENTE: en 81.35 mts. con Camino a San Lucas; PONIENTE: en 64.80 mts. con Calle J.S.S.S., superficie aprox.: 2133.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 111/85, FERNANDO SANTILLAN CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Palmillas, del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: en 2 líneas de 26.40 y 40.00 mts. con propiedad de Luz Santillán Valle; SUR: en 27.40 con propiedad de Genaro Santillán Camacho; ORIENTE: en 47.20 mts. con Camino a San Lucas; PONIENTE: en 3 líneas de 2.35 y 8.20 mts. con propiedad de Constantino Valle Santillán y 34.50 mts. con Calle J.S.S.S., superficie aprox.: 1934.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 114/85, GENARO SANTILLAN CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Palmillas, del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: en 27.40 mts. con propiedad de Fernando Santillán Camacho; SUR: en 30.80 mts. con propiedad de Jorge Mejía Santillán; ORIENTE: en 87.00 mts. con Camino a San Lucas; PONIENTE: en 2 líneas de 63.00 y 4.60 mts. con Calle J.S.S.S., superficie aprox.: 2146.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 118/85, ALFONSO CARLOS SANTILLAN CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Palmillas, del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: en 46.30 mts. con propiedad de Ceferino Contreras Contreras; SUR: en 37.18 mts. con Calle J.S.S.S.; ORIENTE: en 63.25 mts. con propiedad de Enrique Gómez Esquivel; PONIENTE: en 47.50 mts. con propiedad de Andrés Santillán Camacho, superficie aprox.: 2153.82 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2180.—6, 9 y 14 Mayo

Exp. 112/85, ANDRES SANTILLAN CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Palmillas, del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., Distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: en 3 líneas de 13.83, 10.40 y 30.50 mts. con propiedad de Ceferino Contreras Contreras; SUR: en 2 líneas de 2.00 y de 51.35 mts. con Calle J.S.S.S.; ORIENTE: en 47.50 mts. con propiedad de Alfonso Santillán Camacho; PONIENTE: en 2 líneas de 39.65 y 11.00 mts. con Carretera a Carmona, superficie aprox.: 2151.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de Abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

2180.—6, 9 y 14 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 631/1985, MANUEL ALVAREZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Filiberto Gómez Municipio de Villa de Allende Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: 213.00 Mts. con Crisóforo Alvarez, Manuel Quintana y Natividad Camacho. SUR: 193.00 Mts. con Aurelio Díaz y Silvestre Alvarez. ORIENTE: 356.00 Mts. con Isabel Jiménez, Natividad Camacho y Manuel Quintana. PONIENTE: 330.00 Mts. con Julián Jiménez y Bernardo Reyes. Superficie Aprox.: 05-11-75 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de Abril de 1985.—El C. Registrador Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2180.—6, 9 y 14 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 632/1985, BERNARDO REYES DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana del Rosario, Municipio de Villa de Allende Distrito de Valle de Bravo, mide y linda; NORTE: 300.00 Mts. con Pascual Reyes y Rita de la O. SUR: 400.00 Mts. con predios del pueblo de sabana del Refugio. ORIENTE: 200.00 Mts. con Julián Jiménez y Juan Reyes. PONIENTE: 200.00 Mts. con Olegario Contreras. Superficie Aprox.: 07-00-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2180.—6, 9 y 14 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 665/1985, EVERARDO CALDERON LEDEZMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, Municipio de Villa de Allende Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: 276.00 Mts. con te-

rrenos Comunales del Pueblo. SUR: 255.00 Mts. con Terrenos Comunales del pueblo. ORIENTE: 350.00 Mts. con Alfonso Hernández y Enequina Cuadalupe Calixto. PONIENTE: 380.00 Mts. con Feliciano Martínez. Superficie Aprox.: 07-24-90 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2180.—6, 9 y 14 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 098/85, RICARDO SOLARES LAGUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio de Zumpango, México, Distrito de México, mide y linda: NORTE: 63.00 Mts. con Santiago Laguna; SUR: 59.00 Mts. con Luciano Laguna; ORIENTE: 42.75 Mts. con camino Público. PONIENTE: 42.75 Mts. con Jenoveba Laguna; Superficie Aprox.: 2,607.75 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2180.—6, 9 y 14 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 2582/84, ROBERTO FLORES CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Calle Principal, Chalma, Municipio de Malinalco, Méx. mide y linda: NORTE: 5.45 metros, con Guadalupe Núñez; SUR: 5.45 metros, con Joel Arizmendi; ORIENTE: 3.74 metros, con Calle Principal; PONIENTE: 3.74 metros, con Guadalupe Núñez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2581/84, LORENZO GONZALEZ LANDEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Manantiales, Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Benito González Torres; SUR: 21.00 metros, con Manuel Torres Nava; ORIENTE: 6.00 metros, con Camino; PONIENTE: 6.00 metros, con Río Chiquito.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo

Exp. 2579/84, JUANA MARTINEZ CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 10.20 metros, con Higinio Alvirde; SUR: 10.20 metros, con J. Félix Ramirez; ORIENTE: 11.00 metros, con Higinio Alvirde.; PONIENTE: 11.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2587/84, CRISTINA GUADALUPE ENRIQUEZ P., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Colonia Las Guitarras, Municipio de Malinalco, México mide y linda: NORTE: 12.80 metros, con Calle Las Cruces; SUR: 13.00 metros, con Benjamín Enríquez Iturbe; ORIENTE: 11.70 metros, con Benjamín Enríquez Iturbe; PONIENTE: 10.80 metros, con Mario Enríquez Porcayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2586/84, ARTURO PLIEGO MUNIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje El Canal, Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con el Canal; SUR: 21.40 metros, con el resto de la propiedad de la vendedora; ORIENTE: 20.30 metros, con el resto de la propiedad de la vendedora; PONIENTE: 19.80 metros, con Carretera Chalma a Malinalco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2585/84, NOEMI BECERRIL DE CASTILLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Colonia Las Guitarras, Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 30.50 metros, con Gabriel Becerril Rojas; SUR: 30.00 metros, con Juana Becerril de González; ORIENTE: 24.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle de Juan Soldado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2584/84, GERMAN AHUMADA PADILLA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Colonia Canal del Progreso, Mpio. de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 11.60 metros, con Carretera; SUR: 10.00 metros, con Canal; ORIENTE: 45.50 metros, con Agustín Alcántara; PONIENTE: 39.50 metros, con Mauro Cedillo Bobadilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo

Exp. 2588/84, MARGARITA MENDOZA GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle del Perdón S/N., Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 8.35 metros, con Calle del Perdón; SUR: 9.90 metros, con J. Querubín Nava Arcillano; ORIENTE: 5.90 metros, con Mercedes García de Mendoza; PONIENTE: 4.75 metros, con Calle del Perdón y 1.80 metros, con la misma calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2513/84, LUIS FUENTES MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C paraje "La Capilla", en Plaza Nueva, Municipio de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Alfonso Albarrán Millán; SUR: 20.00 metros, con Artemio Chaqueco y Lic. Elpidio Montes de Oca Le Henry; ORIENTE: 7.00 metros, con un callejón sin Nombre; PONIENTE: 6.50 metros, con Ma. de la Paz Mina de Fuentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2627/84, IMELDA SANCHEZ CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Abasolo S/N. Chalmita, Mpio. de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Juan López Guadarrama; SUR: 23.00 metros, con Donaciano Romero López; ORIENTE: 10.00 metros, con Carretera México-Chalma; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle de Abasolo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2626/84, JUANA GONZALEZ ROSAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera Lagunas de Zempoala, en Santa Martha, Mpio. de Ocuilan, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Adrián González Rosas; SUR: 18.00 metros, con Carretera Lagunas de Zempoala; ORIENTE: 22.00 metros, con Adelfo González Rosas; PONIENTE: 22.00 metros, con Marcelino Gómez Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2625/84, MA. GUADALUPE PACHECO ENSASTEGUI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Central s/n., Santa Martha Ocuilan de Arteaga, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Calle Central; SUR: 10.00 metros, con Oliva Carrillo González; ORIENTE: 22.00 metros, con Mercado Municipal; PONIENTE: 21.00 metros, con Francisco Matías Pacheco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2630/84, PROCOPIO ALDAMA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Ahuatenco, Municipio de Ocuilan de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 56.80 metros, con Francisco López Reza; SUR: 88.00 metros, con Crisóforo Muñoz López; ORIENTE: 96.00 metros, con Carretera a Cuernavaca-Morelos; PONIENTE: 91.00 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2812/84, REYNA FLORES CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Emiliano Zapata sin número en Plaza Nueva, Ocuilan, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Silvana Ensástegui R. SUR: 11.00 metros con desfiladero o gotera de peña; ORIENTE: vértice; PONIENTE: 6.00 metros con privada Emiliano Zapata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2521/84, TERESA LOPEZ CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de San Juan Soldado S/N. Loma de las Guitarras, Chalma, Mpio. de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 29.00 metros con peña; SUR: 30.00 metros con Escuela Primaria; ORIENTE: Dos líneas de: 36.00 y 66.00 metros con calle Juan Soldado y Rafael Cortés Velázquez; PONIENTE: 75.00 metros con Marcos López Carmona

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2518/84, RENE GUADARRAMA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juárez S/N, San Martín, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros con Isamel Guadarrama Sánchez; SUR: 17.00 metros con Rafael Guadarrama Sánchez; ORIENTE: 13.50 metros con Av. Juárez San Martín; PONIENTE: 12.00 metros con Luisa de Gante.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2520/84, SANTOS LINARES OLIVARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos S/N, Col. Manantiales, Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda: NORTE: 6.65 metros con calle Av. Morelos, Chalma; SUR: 9.30 metros con Margarito Garduño Hernández; ORIENTE: 19.50 metros con río Chiquito Chalma; PONIENTE: 19.25 metros con Margarito Garduño Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2504/84, RAFAEL PLIEGO SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Agustín Melgar No. 8, en Santa Mónica, Municipio de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: 24.47 y 6.45 metros con Marcos Orihuela Rodríguez; SUR: 24.10 y 7.15 metros con Norman Gómez Guadarrama; ORIENTE: 5.89 y 3.65 metros con calle Agustín Melgar y Marcos Orihuela Rodríguez; PONIENTE: 9.60 y 1.16 metros con Marcos Orihuela y Norman Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2609/84, REGINA RAMOS GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Colonia Las Guitarras, Municipio de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: 3.10 metros con calle de las Cruces; SUR: 17.50 metros con José Ramos Padilla; ORIENTE: 29.00 metros con Aída Ramos García; PONIENTE: 21.80 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2611/84, FELIPA JACINTO CATZIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido calle San Juan, Norte, Mpio. de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: 70.25 metros con Antonieta Agripín; SUR: 46.50 metros con Peña; ORIENTE: 25.00 metros con Rafael Núñez; PONIENTE: 37.80 metros con Clafira Jurado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2522/84, GONZALO COATZIN SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos S/N, Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: 37.80 metros con calle; SUR: 38.60 metros con Ignacio Maldonado Zoco y Ricardo González Vázquez; ORIENTE: 15.00 metros con Agustín Coatzin; PONIENTE: 11.20 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2516/84, AIDA RAMOS GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de las Cruces, Colonia las Guitarras, Chalma, Municipio de Malinalco, México mide y linda; NORTE: 9.20 metros con calle de las Cruces SUR: 11.00 metros con Miguel López Vargas; ORIENTE: 34.00 metros con Juan Medran; PONIENTE: 29.00 metros con Regina Ramos García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2517/84, ISMAEL GUADARRAMA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juárez San Martín, S/N, Municipio de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Aniceto Corona; SUR: 18.50 metros con René Guadarrama Sánchez; ORIENTE: 13.50 metros con calle Juárez San Martín; PONIENTE: 12.00 metros con Luisa de Gante.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2519/84, TERESA LOPEZ CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Las Jicaras D/C, Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: 11.20 metros con Isabel Solano Cárdenas; SUR: 11.57 metros con Jesús Cortez Velázquez; ORIENTE: Dos líneas de: 12.40 y 1.60 metros con Jesús Cortez e Isabel Solano Cárdenas; PONIENTE: 12.32 metros con callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2524/84, MARIA JIMENEZ VELASCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Manantiales, Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Río Chiquito Chalma; SUR: 15.00 metros con Camino de Río Chiquito; ORIENTE: 48.00 metros con camino a la Col. de los Manantiales; PONIENTE: 48.00 metros con Río Chiquito Chalma, Malinalco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2516/84, ROBERTO NAVA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de los Guayabos D/C, Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: 34.00 y 43.00 metros con Beatriz Villena Solano; SUR: 47.00 metros con Hermila Mancilla N. ORIENTE: 23.00 metros con barranca; PONIENTE: 15.00 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2583/84, ELOY CRUZ ACOSTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Altigracia Vázquez; SUR: 10.00 metros con el mismo terreno; ORIENTE: 8.00 metros con calle; PONIENTE: 8.00 metros con el mismo terreno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

Exp. 2578/84, ELOY CRUZ ACOSTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: 31.00 metros con Celia González; SUR: 33.30 metros con Gregorio Becerril Pedroza; ORIENTE: 22.20 metros con Juan López Guadarrama; PONIENTE: 22.00 metros con calle de Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2580/84, MAGDALENA RAMIREZ ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Canal del Progreso, Chalma, Municipio de Malinalco, México; mide y linda; NORTE: 28.00 metros con Virginia Díaz García; SUR: 3.00 y 25.00 metros con Melecio Arroyo y Teresa Hernández; ORIENTE: 10.00 metros con Isabel Siles; PONIENTE: 10.00 metros con callejón sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2576/84, HILARIO AGUIRRE MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pirul, S/N San Juan Nte. Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda; NORTE: 4.00 metros con calle de San Juan; SUR: 49.70 metros con Ma. Dolores Tapia V. y Cerrada de Pirul; ORIENTE: 50.00 metros, con Barranca y Raymundo Cerón; PONIENTE: 73.10 metros con Petra Pliego y Santiago Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2577/84, MAXIMINO CARMONA ARGUELLES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Chalma, Municipio de Malinalco Estado de México, mide y linda; NORTE: tres líneas de: 7.80, 2.10 y 3.33 metros con el río del Sáuz; SUR: Tres líneas de: 7.50, 6.50 y 3.30 metros con Alfredo Carmona T. y José López G. ORIENTE: Cuatro líneas de: 2.60, 4.70, 7.05 y 1.30 metros con Alfredo Carmona T. y José López G. PONIENTE: Dos líneas de: 11.60 y 3.10 metros con Acueducto del Apantle de Agua.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2638/84, MARGARITO MANCILLA GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Colonia Nueva Las Guitarras, Chalma, Mpio. de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: en dos líneas de: 58.80 metros con camino rincón y 52.00 metros con Jesús Estrada; SUR: 120.00 metros con carretera a las Guitarras; ORIENTE: 73.00 metros con camino al Campo Deportivo; PONIENTE: En dos líneas de: 31.00 metros con Jesús Estrada y 23.00 metros con Marciano Cortés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

Exp. 2637/84, LEOBARDO ARIZMENDI QUINTANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Rincón de los Guayabos, Col. Las Guitarras, Chalma Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda; NORTE: 60.00 metros con camino a las Cruces; SUR: Dos líneas de: 20.00 y 60.00 metros con Guadalupe Neri y Peña; ORIENTE: Dos líneas de: 50.00 y 30.00 metros con Guadalupe Neri; PONIENTE: 136.00 metros con camino a Las Cruces.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2633/84, ELIAS VALLE RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C calle Morelos S/N. Chalma, Municipio de Malinalco, Méx., mide y linda; NORTE: 68.50 metros con Juan Valle Romero; SUR: 68.50 metros con Josefina Segobiano Vda. de Morales; ORIENTE: 12.00 metros con Calle Morelos; PONIENTE: 12.00 metros con río.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2634/84, RAFAEL PACHECO CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, paraje San Lucas, San Simón El Alto, Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda; NORTE: 115.95 metros con Enrique Cedillo y Guadalupe González; SUR: 116.05 metros con Juan Guadarrama; ORIENTE: 29.55 metros con camino a Joquicingo; PONIENTE: 28.50 metros con Antonio Fuentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2635/84, JORGE FELIX CARMONA BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Chalma, Municipio de Malinalco, México, mide y linda; NORTE: Dos líneas de: 41.20 y 11.20 metros con María del Carmen Montes de Oca Le-Henry; SUR: Dos líneas de: 28.70 y 18.20 metros con Pedro Rodolfo Carmona Becerril; ORIENTE: Dos líneas de: 1.90 y 10.00 metros con María del Carmen Montes de Oca L. y con una calle Cerrada; PONIENTE: Dos líneas de: 8.50 y 4.90 metros con calle del Perdón y Pedro Rodolfo Carmona Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2636/84, JUAN VALLE ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C paraje El Capulín, Tlaxipehualco, Chalma, Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda; NORTE: 125.00 metros con Ignacio Cortés; SUR: 163.00 metros con Amado Juárez; ORIENTE: 150.00 metros con Sucesión del señor Pascual Parra; PONIENTE: 108.00 metros con L. Que-

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2631/84, ADRIAN LUGO GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Colonia Nueva Las Guitarras, Chalma, Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Camino al Rincón; SUR: 20.00 metros con camino; ORIENTE: 40.00 metros con Marciano Cortés Velázquez; PONIENTE: 40.00 metros con Marciano Cortés Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2632/84, RAFAEL PACHECO CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Paraje Cayetancla, San Simón El Alto, Mpio. de Malinalco, Méx., mide y linda; NORTE: 15.20 metros con Filemón Pacheco; SUR: 23.75 metros con camino a Tecomatlán; ORIENTE: 129.00 metros con Eulogio Valdez y Oliva Pacheco; PONIENTE: 123.20 metros con terreno de Xochiaca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2791/84, SALOME REYES ARROYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Colonia Las Guitarras, Chalma, Municipio de Malinalco, Edo. de México; mide y linda; NORTE: 36.65 metros con calle; SUR: 45.00 metros con Rafael Cortés; ORIENTE: 25.00 metros con calle; PONIENTE: 35.00 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2512/84, MA. DE LA PAZ MINA CHAQUECO DE F. promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Plaza Nueva, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, Estado de México, mide y linda; NORTE: 9.70 metros con J. Asunción Velázquez Velázquez; SUR: 9.70 metros con Pedro Artemio Chaqueco Castrejón; ORIENTE: 14.35 metros con Alfonso Albarrán y Luis Fuentes Martínez; PONIENTE: 12.20 metros con Felipe Mina G.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2511/84, GLORIA GARCIA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Barranca de la Capilla, Chalmita, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México; mide y linda; NORTE: 10.90 metros con Elpidio Montes de Oca Le-Henry; SUR: 10.90 metros con Elpidio Montes de Oca Le-Henry; ORIENTE: 7.80 metros con Elpidio Montes de Oca Le-Henry; PONIENTE: 7.80 metros con calle sin nombre:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

Exp. 2815/84, RAFAEL VARGAS ORIHUELA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle F. I. Madero S/N en la Delegación de Ahuatenco, Mpio. de Ocuilán, Méx., mide y linda; NORTE: 135.00 metros con Pedro Chávez y camino a los Positos; SUR: 210.00 metros con Benito Rodríguez Arcos; ORIENTE: 260.00 metros con Román Camacho Perete y Francisco Díaz Morales; PONIENTE: 288.00 metros con Gelacio Michua Márquez y carretera Cuernavaca-Morclos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2813/84, TERESA ARROYO OCHOA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en el paraje denominado "LA LOMA DE LAS JICARAS", Chalma, Mpio. de Ocuilán de Arteaga, México; mide y linda; NORTE: En dos líneas de: 15.50 metros con Juvencio López Guadarrama y 16.30 metros con calle Hidaigo; SUR: 34.50 metros con J. Jesús Peraíta; ORIENTE: 41.50 metros con Esequiel Reynoso Orihuela; PONIENTE: En dos líneas de: 6.50 metros con José Luis Pérez Nava y 39.00 metros con Juvencio López Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 3 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2629/84, LEOBARDO ARIZMENDI QUINTANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. El Canal, Chalma, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda; NORTE: 78.00 metros, con Carretera Malinalco-Chalma; SUR: 75.00 metros, con Canal de Agua que conduce a la Planta Alameda, Méx.; ORIENTE: 37.00 metros, con Roberto Gutiérrez Arellano; PONIENTE: 39.00 metros, con Carretera Malinalco-Chalma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2628/84, ANTONIO INEZA TERRON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Capilla", Chalma, Mpio. de Ocuilán, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros, con Luis Galicia; SUR: 10.00 metros, con Lauro Medero Beltrán; ORIENTE: 15.00 metros, con J. Guadalupe; PONIENTE: 15.00 metros, con Juan Domínguez y Lauro Medero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2793/84, YOLANDA GARCIA SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa María Aranzazu, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 106.00 metros, con Carlota García Suárez y 10.30 metros, con Margarito García Suárez; SUR: 96.20 metros, con Norberto García García; ORIENTE: 37.50 metros, con Arroyo Frio; PONIENTE: 13.25 metros, con Carretera y 17.00 metros, con Margarito García Suárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 5394, EFREN RAMIREZ ALBA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez S/N., Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Sergio Baeza; SUR: 72.70 metros, con Emiliano Martínez y Juan Rodríguez; ORIENTE: 2 líneas de 36.00 y 15.00 metros, con Arroyo y Monumento a la Cruz; PONIENTE: 65.00 metros, con Camino a la Estrellita.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de El Oro, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5395, JUAN HERNANDEZ CHAPARRO, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Estapa D.C., Municipio de Temascalcingo, México, mide y linda: NORTE: 82.50 metros, con Frasto Zamora Picaso; SUR: 39.22 metros, con J. Ascensión Valdez Mercado; ORIENTE: 252.50 metros, con Daniel Sánchez Ramírez; PONIENTE: 2 líneas de 137.92 y 115.01 metros, con J. Ascensión Valdez Quintana.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de El Oro, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5396, NOEMI ROLDAN DE RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en antes calle Matamoros hoy calle Rayón, Mpio. de Temascalcingo, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas 6.85 y 12.50 metros con David Roldán Olmos; SUR: 18.85 metros con calle Rayón; ORIENTE: 2 líneas 3.83 y 12.80 metros con Teresa Roldán Olmos y David Roldán Olmos; PONIENTE: 16.63 metros con Jesús Blanco Guido y Carlos Ruiz Ortiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de El Oro, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

2181.—6, 9 y 14 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 944/45, GREGORIO PAEZ ROCHA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 13.44 metros con calle Insurgentes; SUR: 13.23 metros con Teófila Castillo; ORIENTE: 14.85 metros con Perfecto Martínez; PONIENTE: 14.09 metros con Simón Vázquez.

Superficie Aprox.: 192.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 7 de abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

EXP. 124/85, INOCENCIO FRAGOSO MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y sin número en el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 68.00 metros con Refugio Domínguez antes Merced García; SUR: 68.00 metros con Ricardo Fragoso Morales; ORIENTE: 25.00 metros con Reyes González; PONIENTE: 25.00 metros con calle sin nombre.

Superficie Aprox.: 1,700.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 123/85, REBECA ESCALONA AVELINO DE TELLEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre en el barrio de San Lorenzo del Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; AL NOR-ESTE: 21.10 metros con Antonio Avelino Chávez; SUR: 23.00 metros con Yolanda Téllez Escalona; ORIENTE: 11.21 metros con Agustín Avelino Chávez; PONIENTE: 16.10 metros con Privada sin nombre.

Superficie Aprox.: 300.98 metros cuadrados Area construída: 91.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 126/85, JOSE LUNA OAXACA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 17 Segunda Sección Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 26.39 metros con Esteban Luna Oaxaca; SUR: 25.15 metros con Antonio Choroño Rodríguez su Sucesión; ORIENTE: 14.85 metros con Esteban Luna Oaxaca; PONIENTE: 12.68 metros con calle Zaragoza o camino a Cuevas "Terreno y Casa".

Superficie Aprox.: 454.59 M2. Area Construída.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp 125/85, LIDIA JIMENEZ DELGADO y Gilberto Pedraza Delgado, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segundo Callejón Federico Gómez No. 4 Segunda Sección Bo. Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 43.15 metros con Alfonso Castro Medrano y Marcos Luna y 14.60 metros con Dolores Delgado Francisco; SUR: 14.60 metros con Dolores Delgado Francisco y 45.00 metros con Isabel Delgado Francisco y Vicente Castrejo; ORIENTE: 43.60 metros con Francisco Delgado Francisco; PONIENTE: 13.90 y 14.57 metros con Segundo Callejón Federico Gómez y 16.86 metros con Dolores Delgado Francisco.

Superficie Aprox.: 1,724.56 Mts2. Area construída: 89.68 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 114/85, CIRILO ROMERO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Bocanegra, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 49.46 metros con camino de la Palma; SUR: 36.97 metros con Ejido Bocanegra Estando de por medio calle la Morena; ORIENTE: 206.30 metros con Ejido Bocanegra estando calle sin nombre de por medio; PONIENTE: Dos líneas una de 45.63 metros con Constancia Núñez y otra línea curva de 177.56 metros con la Presa.

Superficie Aprox.: 5,797.38 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 115/85 RICARDO PADILLA ARENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Guadalupe Viveros Chávez; SUR: 12.00 metros con Anastacio García; ORIENTE: 10.00 metros con Agustín Viveros; PONIENTE: 10.00 metros con Cerrada Adolfo López Mateos, terreno denominado "San Manuel".

Superficie Aprox.: 120.00 metros cuadrados Area construida: 59.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, México, Méx., a 15 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 107/85, ALBERTO GARCIA GODINEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz No. 3 Bo. de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con calle Gustavo Baz; SUR: 7.00 metros con Antonio Cortez Cruz; ORIENTE: 11.00 metros con Antonio Cortez Cruz; PONIENTE: 11.00 metros con Ciro Ortiz.

Superficie Aprox.: 77.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 15 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 122/85, BARTOLO MARQUEZ TREJO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Maestro esquina con Plaza San Juan S/N Municipio de Santa Ana Nextlalpan, Distrito de Zumpango, Estado de Méx., mide y linda; NORTE: 28.70 metros con Fermín Maldonado; SUR: en una línea con 15.00 metros con Silvino Amado Márquez y otra de 15.20 metros con Plaza San Juan; ORIENTE: En dos líneas una de 15.00 metros con Silvino Amado Márquez Trejo y otra de 24.62 metros con callejón del Maestro; PONIENTE: 39.45 metros con calle del Maestro. "Terreno y Casa".

Superficie Aprox.: 931.72 M2. Area Construida de: 101.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 22 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

EXP. 1149/478/85, LEONARDO CHAVARRIA VARGAS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlazala, Municipio de Isidro Fabada, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Una Fracción del Predio denominado "POTRERO", mide y linda; NORTE: 14.70 metros con Juan Rosas; SUR: 28.00 metros con Anastacio Rosas; ORIENTE: 121.00 metros con Juan Rosas y Clemente Durán; PONIENTE: 116.50 metros con Leoncio Margarito o Sabino Margarito.

Superficie Aprox.: 2,535.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 20 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. Núm. 1150-477/85 LEONARDO CHAVARRIA VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tlazala, Predio denominado "POTRERO", Colonia Miraflores Municipio de Isidro Fabada mide y linda; NORTE: 28.80 metros y colinda con camino y 18.50 metros y colinda con H. de Fidencio Chavarría; SUR: 36.16 metros, colinda con Francisco de la Rosa y A. Ramírez; ORIENTE: 75.56 metros con linda con camino; 51.19 metros y colinda con H. de Fidencio Chavarría; PONIENTE: 125.87 metros y colinda con Félix Chavarría.

Superficie Aprox.: 3,875.77 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla Méx., a 20 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 1512/479/85, Sra. U ISABEL FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "CHESTIDO", mide y linda; NORTE: 95.00 metros colinda con Sucesión Cortez; SUR: 55.00 metros con Aurea González Alvarez; ORIENTE: 38.73 metros con camino Público; PONIENTE: 27.72 metros con Camino Público.

Superficie Aprox.: 2490.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 1513/480/85, JACINTO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "ERANTE", mide y linda; NORTE: 81.70 metros con Sucesión Luis González, Mónica Franco González y Salvador Cortés; SUR: 78.10 metros con Antonio González y Salvador Cortés; ORIENTE: 23.80 metros con Francisco González y Salvador Cortés; PONIENTE: 38.10 metros con Sucesión Cortés.

Superficie Aprox.: 2,472.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 1514/481/85 MONICA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo Distrito de Tlalnepantla Estado de México; Predio denominado "EL CALVARIO", mide y linda; NORTE: 18.50 metros con Andrés Aguilar; ORIENTE: 28.30 metros con camino; PONIENTE: 31.10 metros con camino.

Superficie Aprox.: 727.70 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 1515/482/85, PABLO FRANCO GONZALEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México; Predio denominado "CUESTA DE ERANTE", mide y linda; NORTE: 60.00 metros con Rubén Hernández; SUR: 61.90 metros con Andrés González y Rubén Hernández; ORIENTE: 27.00 metros con Andrés González; PONIENTE: 43.60 metros con Isabel Franco González.

Superficie Aprox.: 2,492.18 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx. a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 1516/483/85, MONICA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo Distrito de Tlalnepantla Estado de México; Predio denominado "ERANTE" mide y linda; NORTE: 11.30 metros con Rubén Hernández, SUR: 18.60 metros con Jacinto Franco; ORIENTE: 30.00 metros con Salvador Cortés; PONIENTE: 32.00 metros con Isabel Franco González y Sucesión González.

Superficie Aprox.: 463.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 1517/484/85, ISABEL FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "ERANTE" mide y linda; NORTE: 96.00 metros con Sucesión Déciga; SUR: 35.50 metros con Avelino Gaona Canales; ORIENTE: 96.50 metros con Otilia González y Rubén Hernández; PONIENTE: 20.00 metros con Sucesión Déciga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I-A. 1518/485/85, SRA. ISABEL FRANCO GONZALEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio denominado "Las cruces", mide y linda; NORTE: 38.04 metros con Fernando Corona Ramos; SUR: 2.00 metros con camino; ORIENTE: 70.10 metros con camino; PONIENTE: 60.00 metros con camino.

Superficie Aprox.: 1,302.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1519/486/85 PACIANA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio denominado "YONI", mide y linda; NORTE: 37.00 metros con José Blancas; SUR: 37.00 metros con Sucesión Torres; ORIENTE: 9.94 metros con Santiago Verde; PONIENTE: 9.94 metros con Guadalupe Vargas.

Superficie Aprox.: 367.78 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1520/487/85 PACIANA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "XICUA", mide y linda; NORTE: 97.25 metros con Mónica Franco González; SUR: 96.00 metros con Pablo Franco González; ORIENTE: 18.00 metros con Camino Público; PONIENTE: 25.00 metros con camino.

Superficie Aprox.: 2,091.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1521/488/85 PACIANA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "MONI", mide y linda; NORTE: 34.50 metros con camino; SUR: 20.00 metros con Sucesión Aguilar; ORIENTE: 59.75 metros con Tomás Mancilla; PONIENTE: 50.00 metros con Pablo Franco González.

Superficie Aprox.: 1,495.20 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1522/489/85 MONICA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Municipio de Jilotzingo, Predio denominado "XICUA", mide y linda; NORTE: 104.00 metros con Sucesión Déciga; SUR: 97.25 metros con Paciana Franco González; ORIENTE: 18.00 metros con Camino Público; PONIENTE: 25.30 metros con Camino Público.

Superficie Aprox.: 2,150.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1523/490/85 PABLO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "XICUA", mide y linda; NORTE: 96.00 metros con Paciana Franco González; SUR: 98.45 metros con Alfonso Madrigal; ORIENTE: 18.00 metros con Camino Público; PONIENTE: 25.00 metros con Camino Público.

Superficie Aprox.: 2,104.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1524/491/85 PABLO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla Estado de México, Predio denominado "MONI", mide y linda; NORTE: 54.30 metros con camino; SUR: 37.75 metros con Manuel Arroyo y Sucesión Aguilar; ORIENTE: 50.00 metros con Paciana Franco González; PONIENTE: 18.00 metros con Manuel Arroyo.

Superficie Aprox.: 1,737.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1525/492/85 JACINTO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "EL CALVARIO", mide y linda; NORTE: 11.00 metros con camino; SUR: 5.00 metros con Camino Pablo González; ORIENTE: 77.94 metros con Camino; PONIENTE: 73.10 metros con Camino.

Superficie Aprox.: 604.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1526/493/85 JACINTO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "XICUA", mide y linda; NORTE: 62.50 metros con Camino; SUR: 68.10 metros con Sucesión Déciga; ORIENTE: 9.00 metros con camino; PONIENTE: 15.00 metros con Camino.

Superficie Aprox.: 1,436.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1527/494/85 JACINTO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "XONCA", mide y linda; NORTE: 67.90 metros con Claudio Mayén; SUR: 74.80 metros con Sucesión Déciga; ORIENTE: 37.10 metros con La Vereda; PONIENTE: 33.70 metros con Ricardo Herrera.

Superficie Aprox.: 2,513.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 441/10780/84, GODOLEVA CARMONA CONDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Camino al Monte, en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 113.00 metros, c/ Jerónimo Carranza; SUR: 54.00 y 23.00 metros, c/ Camino al Monte y Miguel Valdez; ORIENTE: 93.00 y 20.00 metros, c/ Leonardo Carranza y Miguel Valdez; PONIENTE: 60.00 y 29.00 metros, c/ Jerónimo Carranza y Carmela Vega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 573/11000/84, ROSALIO LOPEZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., denominado "La Asunción", en San Juan la Isla, Mpio. de Santa Ma. Rayón, Méx., mide y linda; NORTE: 26.80 metros, c/ Javier Robles; SUR: 26.70 metros, c/ Calzada Chapultepec; ORIENTE: 262.00 metros, c/ Vicente Sánchez López; PONIENTE: 262.00 metros, c/ Prócoro Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 558/10982/84, TERESA GOMEZ DE ANGELES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 12, San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 25.96 metros, c/ G. Francisco Esquivel y Ma. del Refugio Fuentes; SUR: 26.18 metros, c/ Calle Juárez; ORIENTE: 13.41 metros, c/ Jesús Alvarez; PONIENTE: 14.52 metros, c/ José Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 557/10981/84, RICARDO FLORES SUEÑOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle La Retama S/N., en Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros, c/ Aurelia Rosales; SUR: 20.00 metros, c/ Calle Retama S/N.; ORIENTE: 10.50 metros, c/ Benjamín Martínez; PONIENTE: 10.50 metros, c/ Calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 556/10980/84, SILVIA CORONA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación Hidalgo S/N., Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros, c/ Luisa Baltazar Rodríguez Torres; SUR: 15.00 metros, c/ Gabina Varona Martínez; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Calle Prolongación Hidalgo S/N.; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Luis Baltazar Rodríguez Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 555/10979/84, JOSE LUIS BOBADILLA CHAVEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera Mpal. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 29.60 metros, c/ Luis Baltazar Rodríguez Torres; SUR: 15.20 metros, c/ Leonor López Carmona; ORIENTE: 17.50 metros, c/ Leonor López Carmona y Erasmo Castaño Robles; PONIENTE: 22.50 metros, c/ Camino a San Marcos de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 554/10978/84, ANTONIA ARROYO TARANGO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, c/ Margarita Pérez; SUR: 10.00 metros, c/ Calle sin Nombre; ORIENTE: 30.00 metros, c/ Norberto Condes; PONIENTE: 30.00 metros, c/ Maximino Esquivel Padilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 264/10508/84, AURELIANO CABALLERO MORALES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Díaz González No. 8, La Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 66.00 metros, c/ Angel Serrano; SUR: 66.00 metros, c/ José Vázquez; ORIENTE: 11.00 metros, c/ Matías Ríos; PONIENTE: 11.00 metros, c/ Calle Díaz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 424/10763/84, BALTAZAR CASTRO VELAZQUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino denominado El Callejón, en La Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 192.90 metros con Aurelio López; SUR: 192.90 metros, con Zanja o Potrero; ORIENTE: 30.00 metros, con Carril; PONIENTE: 30.00 metros con zanja.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 490/10857/84, LUCRECIA OLASCOAGA OLIVO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Las Barranquillas", Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 139.00 metros, c/ Delfino Alarcón; SUR: 92.00 metros, c/ Barranca; ORIENTE: 107.00 metros, c/ Apolonia Díaz; PONIENTE: 73.00 metros, c/ Lorenzo Cejudo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 562/10986/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Calimaya, Méx., denominado "La Mina", mide y linda: NORTE: 14.82 metros, c/ Camino a Barranca; SUR: 14.82 metros, c/ Camino a Barranca; ORIENTE: 14.82 metros, c/ Camino a Barranca; PONIENTE: 14.82 metros, c/ Camino a Barranca.

SUR: 208.00 y 50.00 metros, c/ A. Góngora y A. García; ORIENTE: 13.00 y 88.00 metros, c/ Fortino Díaz D. y Barranca; PONIENTE: 144.00 metros, c/ Valdemar Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 561/10985/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Municipio de Calimaya, Paraje denominado "EL JARAL", mide y linda: NORTE: 200.00 mts. c/ Barranca; SUR: 135.00 y 85.00 mts. c/ Camino; ORIENTE: 150.00 mts. c/ unos vecinos de San Lorenzo y Don Jerónimo; PONIENTE: 200.00 mts. c/ Ricardo Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 560/10984/84, SRA. ENRIQUETA HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Puente Grande", Calimaya, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 50.00 mts. c/ Barranca; SUR: 12.00 mts. c/ Sr. Delfino Alarcón; ORIENTE: 102.00 y 88.00 mts. c/ Sr. Enrique Aguirre Bernal; PONIENTE: 190.00 mts. c/ Martha Hernández de Serrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 559/10983/84, FELIPE GONZALEZ PALOMARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Al Pte. de esta Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 83.80 y 125.00 mts. c/ José Reyes y Samuel Salazar; SUR: 170.00 y 130.00 mts. c/ Barranca; ORIENTE: 124.00 mts. c/ Feliciano Bernal y 53.60 mts. c/ Samuel Salazar; PONIENTE: 110.50 mts. c/ Antonio Tarango B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 568/10992/84, MA. DE LOURDES VILCHIS GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez Sur No. 33, en la Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 24.50 mts. c/ Antonio Hernández G.; SUR: 24.50 mts. c/ Calle Lerdo; ORIENTE: 13.35 mts. c/ Av. Juárez Sur; PONIENTE: 13.72 mts. c/ Noé Garay Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 564/10988/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Calimaya, Méx., denominado "El Capulín", mide y linda: NORTE: 196.00 mts. c/ Ricardo Hernández; SUR: 196.00 mts. c/ Valdemar Hernández Becerril; ORIENTE: 175.00 mts. c/ Raymundo Cejudo M.; PONIENTE: 175.00 mts. c/ Crescenciano Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 563/10987/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, términos del Municipio de Calimaya, Paraje denominado "La Joya", mide y linda; NORTE: 130.00 mts. y 80.00 mts. c/ Crescenciano Hernández Becerril y Rancho; SUR: 197.00 mts. c/ Camino al Monte y Barranca; ORIENTE: 204.00 mts. c/ Valdemar Hernández B.; PONIENTE: 283.00 mts. c/ Ricardo Hernández Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 565/10989/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Mpio. de Calimaya, denominado "La Colmena", mide y linda; NORTE: 161.00 mts. c/ Camino al Monte; SUR: 144.50 mts. c/ Camino al Monte; ORIENTE: 356.00 mts. c/ Crescenciano Hernández B.; PONIENTE: 286.00 mts. c/ Valdemar Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 566/10990/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Mpio. de Calimaya, Méx., denominado "La Mojona", mide y linda; NORTE: 81.30 mts. c/ Rodolfo Romero; SUR: 81.30 mts. c/ Valdemar Hernández B.; ORIENTE: 35.38 mts. c/ Ramón Hernández Cejudo; PONIENTE: 35.38 mts. c/ Ricardo Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 567/10994/84, IRINEO RIOS ARCOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 mts. c/ Herminia Ríos Padilla; SUR: 15.00 mts. c/ Leonardo Ríos Arcos; ORIENTE: 14.60 mts. c/ Elías Tarango Avila y Gregorio Jasso M.; PONIENTE: 14.60 mts. c/ Calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 569/10993/84, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, Méx., Domicilio Conocido, denominado "El Pozo Viejo", mide y linda; AL NORTE: 173.00 mts. c/ Crescenciano Hernández Becerril; AL SUR: 173.00 mts. c/ Vecinos de Zaragoza, Méx.; AL ORIENTE: 226.00 mts. c/ Valdemar Hernández Becerril; y AL PONIENTE: 226.00 mts. c/ Onésimo Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-

yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 594/11028/84, JOSE MAURICIO MORALES CABREIRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Paraje "La Comunidad", en el Mpio. de San Mateo Texcalyacac, Méx., mide y linda; NORTE: 75.10 mts. c/ Antonio Andoney; SUR: 72.89 mts. c/ Anastacio Moreno; ORIENTE: 41.70 mts. c/ Margarita Hernández; PONIENTE: 42.00 mts. c/ Ignacio Garrido.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 587/11021/84, LUIS GARDUÑO PALACIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 16.80 mts. c/ Juan Maya Talavera; SUR: 10.50 y 6.80 mts. c/ Jardín de Niños o Kinder; ORIENTE: 0.50 y 4.20 mts. c/ Kinder y Alberto Piña; PONIENTE: 4.20 mts. c/ Calle Porfirio Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 593/11027/84, OBDULIA MANCILLA AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre S/N., en el Mpio. de Santa Cruz Atzapán, Méx., mide y linda; NORTE: 12.10 mts. c/ Calle 16 de Septiembre S/N.; SUR: 12.60 mts. c/ Pedro Torres; ORIENTE: 32.75 mts. c/ Arcadio Ferreyra; PONIENTE: 33.00 mts. c/ Rosendo Mancilla Mancilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 601/11084/85, HERIBERTO SANTANA SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Nicolás Coatepec, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 133.32 mts. c/ Luis Ortega Salazar; AL SUR: 137.30 mts. c/ Ezequiel Linares Díaz; AL ORIENTE: 37.80 mts. c/ Jovita Salazar López; y AL PONIENTE: 36.90 mts. c/ Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 606/11083/85, ANDRES FIGUEROA ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Nicolás Coatepec, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE: 17.00 mts. c/ Amalia Terán Vda. de Gutiérrez; SUR: 17.00 mts. c/ Andrés Figueroa Alvarado; ORIENTE: 9.65 mts. c/ Amalia Terán Vda. de Gutiérrez; PONIENTE: 9.65 mts. c/ Clara Andrade Vda. de Ibáñez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 605/11082/85, JUANA AGUILAR HINOJOSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 18 en San Pedro Tlaltizapan, Mpio. de S. Tianguistenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 46.80 mts. c/ Juan Parra y 63.00 mts. c/ Calle Hidalgo No. 18; AL SUR: 46.80 mts. c/ Santos Reyes y 15.11 mts. c/ Luis Roldán; AL ORIENTE: 13.00 mts. c/ Calle Hidalgo; y AL PONIENTE: 13.80 mts. c/ Santos Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 604/11081/85, CONCEPCION FLORES BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Galeana No. 605, Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE: 9.80 mts. c/ Inocente Martínez; SUR: 9.80 mts. c/ Camilo Flores Bobadilla; ORIENTE: 9.50 mts. c/ Miguel Flores Bobadilla; PONIENTE: 9.50 mts. c/ Pasillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 603/11080/85, YOLANDA JIMENEZ PIEDRAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Tlaltizapan, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE: 101.00 mts. c/ Alfonso Ruiz; SUR: 101.00 mts. c/ Miguel Soriano Huertas; ORIENTE: 25.60 mts. c/ Aurelio Neri Melo; PONIENTE: 25.60 mts. c/ Carril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 602/11079/85, ELENA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Galeana No. 605, en la Cabecera del Mpio. de S. Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE: 9.07 mts. c/ Germán Flores; SUR: 9.07 mts. c/ Av. Galeana No. 605; ORIENTE: 10.70 mts. c/ Miguel Flores; PONIENTE: 10.70 mts. c/ Servidumbre de Paso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 601/11078/85, RAMON JUAREZ OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a la Carretera S/N., en la Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. c/ Agustín Valle; AL SUR: 16.00 mts. c/ Camino a la Carretera; AL ORIENTE: 130.00 mts. c/ Felipe Luna; y AL PONIENTE: 135.00 mts. c/ Ruperto García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 600/11077/85, JUAN MANUEL JUAREZ OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Ambrocio No. 9, la Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 4.80 y 17.50

mts. c/ Ma. Trinidad Juárez López y Calle de Nicolás Ambrocio; AL SUR: 18.50 y 3.00 mts. c/ Crispín Manjarrez y Josefina Juárez López; AL ORIENTE: 23.35 y 139.35 mts. c/ Josefina Juárez López; y AL PONIENTE: 19.60 y 148.35 mts. c/ Ma. Trinidad Juárez López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 599/11076/85, MIGUEL JUAREZ OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Ambrocio No. 7, la Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 15.52 mts. c/ Domingo Luna y Miguel Juárez Osollo; AL SUR: 15.52 mts. c/ Crispín Manjarrez; AL ORIENTE: 167.30 mts. c/ Ma. Trinidad Juárez López; y AL PONIENTE: 167.30 mts. c/ Juan Juárez López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 597/11075/85, MIGUEL JUAREZ OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Ambrocio No. 7, en la Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 36.30 mts. c/ Calle Nicolás Ambrocio No. 7; AL SUR: 27.00 mts. c/ Sucesión Trinidad Juárez; AL ORIENTE: 6.85 mts. c/ Calle; y AL PONIENTE: 30.60 mts. c/ Domingo Luna Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 596/11074/85, JOSE LUIS BUENOSTRO MENESES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Demisilio Conocido, Zaragoza, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 80.00 mts. c/ Camino; AL SUR: 80.00 mts. c/ Río; AL ORIENTE: 10.00 mts. c/ Simón Consuelo Arias; y AL PONIENTE: 21.00 mts. c/ Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 595/11073/85, JUVENCIO LOPEZ GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sin Nombre, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 mts. c/ Samuel Mendoza de la Serna; SUR: 25.00 mts. c/ Rosa María Saldaña; ORIENTE: 10.00 mts. c/ Calle Sin Nombre; PONIENTE: 10.00 mts. c/ Fernando Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 274/10513/84, ROBERTO MENDOZA MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N., San Lorenzo Cuauhtenco, Mpio. de Calimaya, mide y linda; NORTE: 50.80 mts. c/ José Díaz Corona; SUR: Dos líneas: 20.90 y 29.90 mts. c/ Jorge González y Callejón López Mateos; ORIENTE: 29.90 mts. c/ Roberto Gómez y Sergio

Gómez; PONIENTE: Dos líneas: 17.55 y 9.40 mts. c/ Calle Hidalgo y Jorge González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle Méx., a 21 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. T. resita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 30/85, LAZARO OSORIO BOLAÑOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en el Barrio de San Pedro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 57.80 mts. c/ Andrés Osorio Bolaños; AL SUR: 57.80 mts. c/ J. Guadalupe Campos y Domingo Zepeda; AL ORIENTE: 20.00 mts. c/ Zanja; y AL PONIENTE: 20.00 mts. c/ Camino sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 31/85, REMEDIOS RAMIREZ REGULES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Carlos Hank González S/N., Bo. de Guadalupe San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 51.00 mts. c/ Fernando Ramirez; AL SUR: 51.00 mts. c/ Gregoria Valencia; AL ORIENTE: 12.35 mts. c/ Miguel Salazar; y AL PONIENTE: 12.35 mts. c/ Calle Carlos Hank González S/N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 41/85, ESTHER ARREOLA VDA. DE PERDOMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Nacional No. 1, Barrio de San Isidro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 45.00 mts. c/ Zanja; AL SUR: 45.00 mts. c/ Camino Nacional o Av. del Palacio; AL ORIENTE: 53.00 mts. c/ Gonzalo Espinoza; y AL PONIENTE: 53.00 mts. c/ Zanja Divisoria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 39/85, ALICIA VILLANUEVA GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende S/N., en el Bo. de San Juan, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda; NORTE: 15.00 mts. c/ Calle Allende; SUR: 15.00 mts. c/ Román Valencia; ORIENTE: 50.00 mts. c/ Irma Gaona Ramírez; PONIENTE: 50.00 mts. c/ Claudio Santiago.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 40/85, ESTEBAN REBOLLO OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec, S/N., Bo. San Isidro, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 mts. c/ Av. Chapultepec; SUR: 20.00 mts. c/ Rosa Mancilla y Agustín Pérez; ORIENTE: 25.50 mts. c/ Ma. Elena Joben Garduño; PONIENTE: 33.50 mts. c/ Vicente Saavedra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 31 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 5550, JOSE LUIS COLIN TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Salinas, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 10.00 y 18.00 mts. con Jacinto Salinas; SUR: 10.00 y 18.00 mts. con Calle en Proyecto y Jacinto Salinas; ORIENTE: 11.00 y 11.00 mts. con Jacinto Salinas y Calle Libertad; PONIENTE: 16.90 y 5.60 mts. con Martha Colín y Jacinto Salinas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5453, JOSE GUADALUPE JUAN HERNANDEZ NAVARRIE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "El Nogal", D/C., Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Lic. Antonio Vélez Torres; SUR: 10.00 mts. con la Sucesión de Leopoldo Rodríguez; ORIENTE: 63.60 mts. con Terrenos del H. Ayuntamiento de Acambay; PONIENTE: 64.60 mts. con Calle Sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5452, AGUSTINA REBOLLO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Patricio, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 158.00 y 5.00 mts. con Jacinto Salinas y Familia Aranza; SUR: 9.80, 83.00 y 10.00 mts. con Calle Sin Nombre y Jacinto Salinas; ORIENTE: 47.00, 27.00, 214.00 y 30.00 mts. con Camerindo Navarrete Manuel Peña Familia Aranza y Carretera a Tlalpuhuala; PONIENTE: 74.00, 19.50 mts. y 23.50 mts. con Flor Gómez Roberto Gómez y Jacinto Salinas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5451, MARTHA COLIN TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boolevar Salinas, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle; SUR: 10.00 mts. con Jacinto Salinas; ORIENTE: 17.10 mts. con Lilia Colín Téllez; PONIENTE: 16.90 mts. con José Luis Colín Téllez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5449, JUAN RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Ixtapa, D/C., Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 3 líneas: 44.00, 37.00, 8.70 mts. con José Hernández García; SUR: 140.00 mts. con Dionicio Hernández Ruiz; ORIENTE: 2 líneas: 300.00 y 50.00 mts. con Ejido de Agostadero y José Hernández García; PONIENTE: 2 líneas: 262.50 y 97.00 mts. con Eleazar Ruiz Zaldívar y José Hernández García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5447, AMBROCIO ARTURO ROLDAN ZALDIVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Solís, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Carretera Temascalcingo a Ixtapa; SUR: 24.00 mts. con Marcelino Roldán Martínez; ORIENTE: 9.00 mts. con Lázaro Hernández; PONIENTE: 25.00 mts. con Victoriano Plata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5448, CLEMENTE MORALES NAVARRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Benito Juárez, S/N., Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 39.00 mts. con Herminio Plata; SUR: 36.00 mts. con Calle; ORIENTE: 21.00 mts. con Apolonio Miranda; PONIENTE: 21.00 mts. con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5450, ANDREA GARDUÑO GARFIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad Esquina con Tomás García S/N., Mpio. Acambay, México, mide y linda NORTE: 14.60 mts. con La Casa Club los Bohos; SUR: 14.60 mts. con La Calle Avenida Libertad; ORIENTE: 17.60 mts. con Cidonia Sánchez Vda. de Castro; PONIENTE: 18.80 mts. con Calle Tomás García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2404, CARLOS MENDOZA JORDAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano de Tultitlán, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 19.80 metros, con Camino a San Salvador; SUR: 15.00 metros, con Luis Jardón; ORIENTE: 56.40 metros, con Inocente Soto; PONIENTE: 44.50 metros, con Humberto Martínez Cruz. Superficie Aprox.: 756.75 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2136.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 2855/84, MARIA GUADALUPE DURAN MERCADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Francisco Villa s/n., Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con la Calle Francisco Villa; SUR: 10.00 metros, con Roberto Vázquez; ORIENTE: 30.00 metros, con Sofía Alvarez de P.; PONIENTE: 30.00 metros, con Sacramento Muñoz. Superficie Aprox.: 300.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2186.—6, 9 y 14 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 3146/985, SOFIA VELAZQUEZ DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Doña Bruna, Municipio de Tenancingo, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 27.90 metros, con Felipe Isojo y Guadalupe Isojo de Martínez; SUR: 33.56 metros, con Carretera Federal; ORIENTE: 35.95 metros, con Domingo Escamilla; PONIENTE: 28.30 metros, con Saturnino Palomares. Superficie Aprox.: 1,974.40 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2187.—6, 9 y 14 Mayo.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA
 OFICINA PARA COBROS VM 9101

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 27 de Mayo de 1985, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Fulton 23, Esquina Filiberto Gómez, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en cada caso-mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada para tal efecto, por el 10% de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes. Tratándose de sociedades: el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos: la cantidad que se ofrezca y la forma de pago, conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento. Si desea mayor información sobre la presente Convocatoria, favor de presentarse en esta Oficina o comunicarse al Teléfono 390-58-36, Grupo de Remates.

T E R C E R A A L M O N E D A

DELTA COMERCIAL, S.A.
 C41 15578 10

CREDITO	BTE.	IMPORTE	CREDITO	BTE.	IMPORTE
839009661	1/82	\$ 1,130.62	833000387	5/82	\$ 26,306.41
821213892	3/82	20,805.38	831047954	1/83	7,934.70
821299357	4/82	52,252.47	T O T A L.....		\$108,429.58

BIENES A REMATAR:	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
12 LAMPARAS DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION DE 400 WATTS, MCA. LUMALUX.	\$ 53,376.00	\$ 35,584.00
170 METROS DE CABLE ELECTRICO THW1/0 EN COLOR NEGRO.	52,224.00	34,816.00
80 METROS DE CABLE ELECTRICO THW4/0 EN COLOR NEGRO.	47,104.00	31,402.67
2 EXTRACTORES DE AIRE DE 22X27 CMS.	5,600.00	3,733.34
28 ARBOTANTES PARA INTEMPERIE SIN VIDRIO.	304,640.00	203,093.34
17 FLOTADORES DE COBRE GRANDES TIPO ESFERA.	18,496.00	12,330.67
3 LAMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO DE 250 WATTS	7,584.00	5,056.00
2 LAMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO DE 250 WATTS	5,056.00	3,370.67
56 FOCOS MCA. OSRAM DE 200 WATTS.	9,497.60	6,331.74
35 FOCOS MCA. SOLAR DE 150 WATTS.	3,315.20	2,210.14
18 CAJAS DE FOCOS MCA. GENERAL ELECTRIC TIPO BAYONETA DE 10 WATTS. (CAJA CON 12 FOCOS CADA UNA.)	55,296.00	36,864.00
125 FOCOS MCA. PHILIPS DE 10 WATTS.	10,400.00	6,933.34
65 FOCOS DE 60 WATTS DE DIFERENTES MCAS.	2,745.60	1,830.40
186 FOCOS DE 40 WATTS DE DIFERENTES MCAS.	7,856.64	5,237.76
79 FOCOS DE 25 WATTS DE DIFERENTES MCAS.	3,336.96	2,224.64

4 FOCOS DE 50 WATTS TIPO SPOT DE DIFERENTES MARCAS.	921.60	614.40
UNA LAMPARA DE 400 WATTS DE VAPOR DE MERCURIO	2,624.00	1,749.34
UNA LAMPARA DE 400 WATTS DE VAPOR DE MERCURIO	2,624.00	1,749.34
UNA MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA MCA. - FACIT No. DE SERIE 911-802286, EN COLOR GRIS	57,600.00	38,400.00
UNA MAQUINA CALCULADORA ELECTRICA MCA. PRIN TAFORM MOD. 1435 No. DE SERIE 79038548.	19,200.00	12,800.00
79 SPOTS DE 150 WATTS MCA. OSRAM.	21,740.80	14,493.86
14 FOCOS DE 40 WATTS DE DIFERENTES MCAS.	591.36	394.24
36 GUANTES LARGOS DE CARNAZA.	8,064.00	5,376.00
79 GUANTES CORTOS DE CARNAZA.	15,926.40	10,617.60
8 TUBOS FLUORESCENTES REDONDOS DE 22 WATTS.	8,652.80	5,768.54
12 TUBOS LUZ DE DIA DE 15 WATTS, RECTOS.	3,609.60	2,406.40
20 REACTORES MCA. SOLA PARA LAMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO DE 250 WATTS.	88,524.00	59,016.54
19 FOCOS DE 500 WATTS MCA. SOLAR.	8,025.60	5,350.40
90 TUBOS DE GAS NEON DE 40 WATTS DE 1.23 DE LARGO.	31,104.00	20,736.00
25 INTERRUPTORES (PASTILLAS) PARA CENTRAL DE CARGA DE 15 AMPERES.	19,200.00	12,800.00
20 CONTHOLES FOTO ELECTRICOS MOD. 2004 MCA. TORK CAP. 1500 WATTS.	32,396.80	21,597.86
3 BALASTROS PARA LAMPARAS DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION DE 250 WATTS.	23,616.00	15,744.00
2 BALASTROS PARA LAMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO DE 400 WATTS.	14,592.00	9,728.00
48 CASCOS DE SEGURIDAD DE PLASTICO EN DIFERENTES COLORES.	26,419.20	17,612.80
100 AISLADORES DE CERAMICA DE 4 ESPIRALES -- MADE IN ENGLAND.	128,000.00	85,333.34
100 AISLADORES DE CERAMICA DE 6 ESPIRALES -- MADE IN ENGLAND.	140,800.00	93,866.67
100 AISLADORES DE CERAMICA DE 6 ESPIRALES -- MADE IN ENGLAN.	140,800.00	93,866.67
100 AISLADORES DE CERAMICA DE 6 ESPIRALES -- MADE IN ENGLAN.	140,800.00	93,866.67
100 AISLADORES DE CERAMICA DE 6 ESPIRALES -- MADE IN ENGLAN.	140,800.00	93,866.67

Lo que se publica en solicitud de postores

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 7 de Mayo de 1985.

A T E N T A M E N T E .
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
EL JEFE DE LA OFICINA

VALDEMAR GOMEZ PARTILLO
GOPV-494125

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses \$ 2,000.00
MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO \$ 3,000.00

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION

**A T E N T A M E N T E
 LA DIRECCION.**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración y Documentación
 Dirección de Organización

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-78 (Lada 915, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público